



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

<b>Asignatura:</b> ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES	<b>Código:</b> 43352
<b>Tipología:</b> OPTATIVA	<b>Créditos ECTS:</b> 4.5
<b>Grado:</b> 326 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (CR)	<b>Curso académico:</b> 2023-24
<b>Centro:</b> 403 - FTAD. DERECHO Y CC. SOC. DE CIUDAD REAL	<b>Grupo(s):</b> 20
<b>Curso:</b> 4	<b>Duración:</b> C2
<b>Lengua principal de impartición:</b>	<b>Segunda lengua:</b>
<b>Uso docente de otras lenguas:</b>	<b>English Friendly:</b> N
<b>Página web:</b>	<b>Bilingüe:</b> N

Profesor: **MARÍA VANESA GARCÍA DEL CERRO** - Grupo(s): 20

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		Vanesa.Garcia@uclm.es	

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido con carácter general

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La conocida como Ley de Dependencia constituye un referente social de gran calado, pues la atención a personas en situación de dependencia y la promoción de su autonomía personal constituye una exigencia social y constitucional. Miles de personas en nuestro país se encuentran en situaciones que ampara la Ley y debe conocerse suficientemente por el alumnado las distintas prestaciones y servicios que ofrece el Sistema., quienes pueden ser los potenciales beneficiarios de las mismas y, de manera especial, el procedimiento para que se puedan ejercitar los derechos a la asistencia social. Esta materia y el asesoramiento jurídico que debe prestarse en a misma constituye sin duda un campo en el que los graduados de Relaciones Laborales pueden demostrar sus especiales conocimientos, ampliando aún más su ámbito profesional.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E04	Incorporar la capacidad de integración en cualquier área funcional de una empresa u organización, para desempeñar y ser capaz de liderar cualquier labor en ella encomendada.
G01	Capacidad para la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita construir argumentos y emitir juicios en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G02	Capacidad para exponer y defender, oralmente y/o por escrito, asuntos o temas relacionados con su especialidad
G03	Capacidad para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, que les permite desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
G04	Capacidad para utilizar de manera adecuada las TIC, en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G06	Capacidad para desarrollar las distintas actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto de los derechos fundamentales.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

##### Descripción

Comprender la dinámica los distintos supuestos que generan desigualdad.  
Conocer la estructura y funcionamiento del mercado de trabajo en la sociedad globalizada.  
Exposición y defensa de asunto relacionados con la materia.  
Utilización adecuada de las TIC.  
Desarrollo de las actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto a los derechos fundamentales.  
Asesoramiento y gestión en materia de asistencia social y atención a personas dependientes.  
Búsqueda, análisis y síntesis de información.  
Comprender la evolución histórica de la protección de personas excluidas.  
Aprendizaje autónomo.

### 6. TEMARIO

**Tema 1: Configuración general. Los sistemas protectores de la situación de dependencia**

**Tema 2: Delimitación legal de la situación protegida**

**Tema 3: Ámbito subjetivo**

**Tema 4: Gestión del sistema**

**Tema 5: Procedimiento**

Tema 6: **Ámbito objetivo de protección: Servicios**

Tema 7: **Ámbito objetivo de protección: Prestaciones económicas**

Tema 8: **Los cuidadores de las personas dependientes**

Tema 9: **Financiación del sistema**

Tema 10: **Seguridad Social y dependencia**

Tema 11: **Tutela y garantía jurisdiccional de la dependencia**

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E04 G01 G02 G03 G04 G06	0.48	12	S	N	Resolución de prácticas sobre la materia tratada en clase
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	E04 G01 G02 G03 G04 G06	1.2	30	S	S	Preparación de la materia para la resolver problemas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	E04 G01 G02 G03 G04 G06	1.56	39	S	N	Preparar la materia de forma autónoma para las pruebas que se realicen de forma presencial
Prueba final [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E04 G01 G02 G03 G04 G06	0.06	1.5	S	S	Preguntas tipo test y supuesto práctico
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E04 G01 G02 G03 G04	1.2	30	S	N	Clases magistrales
<b>Total:</b>			<b>4.5</b>	<b>112.5</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 1.74</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 43.5</b>				
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 2.76</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 69</b>				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de trabajos teóricos	50.00%	100.00%	Revisión de los temas, que debe abarcar los conocimientos existentes sobre un determinado tema u objeto de estudio para seguir ampliando sus horizontes de aprendizaje. Los alumnos que no sigan las actividades de EC o que no las hayan superado podrán evaluarse del 100%, en un examen conjunto teórico (50%) y práctico(50%)
Resolución de problemas o casos	50.00%	0.00%	Esta nota de aptitud se otorgará al alumno por su participación semanal en las clases prácticas, la resolución de conflictos jurídicos propuestos al debate y su activa participación con aprovechamiento
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

#### Evaluación continua:

Se tendrá en cuenta para el alumnado en evaluación continua la nota del examen final y práctica con un 50% a la que se añadirá la de participación con un 50%. Se deberá obtener una nota no inferior al 40% del valor máximo que se pueda conseguir en esta prueba llegar a un 5 para hacer la media de ambas.

#### Evaluación no continua:

Será el 100% de la nota el examen final y práctica.

### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En el examen extraordinario la valoración para el alumnado pasará a ser un 100% con el examen final y la práctica

### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

En el examen de convocatoria especial la valoración para el alumnado pasará a ser un 100% con el examen final y la práctica

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
<b>Tema 1 (de 11): Configuración general. Los sistemas protectores de la situación de dependencia</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	4
Prueba final [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
<b>Periodo temporal: 1ª semana</b>	
<b>Tema 2 (de 11): Delimitación legal de la situación protegida</b>	

<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	4
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	3
<b>Periodo temporal: 2ª semana</b>	
<b>Tema 3 (de 11): Ámbito subjetivo</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	4
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	3
<b>Periodo temporal: 3ª y 4ª semanas</b>	
<b>Tema 4 (de 11): Gestión del sistema</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	4
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	4
<b>Periodo temporal: 5ª semana</b>	
<b>Tema 5 (de 11): Procedimiento</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	4
<b>Periodo temporal: 6ª y 7ª semanas</b>	
<b>Tema 6 (de 11): Ámbito objetivo de protección: Servicios</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	6
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	6
<b>Periodo temporal: 8ª y 9ª semanas</b>	
<b>Tema 7 (de 11): Ámbito objetivo de protección: Prestaciones económicas</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	3
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	4.5
<b>Periodo temporal: 10ª y 11ª semanas</b>	
<b>Tema 8 (de 11): Los cuidadores de las personas dependientes</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	4
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1
<b>Periodo temporal: 12ª semana</b>	
<b>Tema 9 (de 11): Financiación del sistema</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1
<b>Periodo temporal: 13ª</b>	
<b>Tema 10 (de 11): Seguridad Social y dependencia</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1
<b>Periodo temporal: 14ª</b>	
<b>Tema 11 (de 11): Tutela y garantía jurisdiccional de la dependencia</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	3
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.5
<b>Periodo temporal: 15ª semana</b>	
<b>Actividad global</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Suma horas</b>
Prueba final [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	30
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	30

Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]

12

Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]

39

**Total horas:** 112.5

#### 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
VVAA	Ley de Dependencia	Tirant lo Blanch			2010	
Blasco Lahoz, J.F.	La protección de las personas en situación de dependencia durante la primera gran crisis económica del siglo XXI	Bomarzo			2015	
Zarate Rivero, B.	La tutela de la dependencia en el ordenamiento jurídico español	Aranzadi			2015	
Cavas Martínez, Faustino	Ley de dependencia: estudio de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre	Thomson-Aranzadi			2007	